



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2025, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 31433, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433, Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR de 2025, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Ordinaria que se desarrollará, el día lunes 17 de noviembre de 2025, a horas 09:00 a.m.**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, sito Jr Bellido N° 230 – Primer Piso.

1.- TEOFILO CUBA CONDORI

Consejero Regional Prov. Huamanga

2.- WILMER JHON ALARCON ALACOTE

Consejero Regional Prov. Cangallo

3.- LEONCIO REYES BENITES

Consejero Regional Prov. Huamanga

4.- FLOR NILDA CORNEJO ALGONER

Consejera Regional Prov. Huamanga

5.- MARITZA CAYAMPI ESPILLCO

Consejera Regional Prov. Huanca Sancos

6.- JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS

Consejero Regional Prov. Huanta

7.- LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI

Consejera Regional Prov. Huanta

8.- HARLAM VILA ESPINOZA

Consejero Regional Prov. La Mar



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

9.- CRISTHIAN RONAL SOSA AYALA

Consejero Regional Prov. La Mar

10.- HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO

Consejero Regional Prov. Cangallo

11.- CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA

Consejero Regional Prov. Lucanas

12.- JOHON EDWARD HUACHACA AMAO

Consejero Regional Prov. Parinacochas

13.- YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES

Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara

14.- JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA

Consejero Regional Prov. Sucre

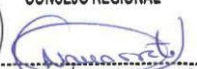
15.- CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS

Consejero Regional Prov. Víctor Fajardo

16.- VIDAL PALOMINO CÁRDENAS

Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán

Ayacucho, noviembre de 2025

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

CRISTIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE
PRESIDENTE



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2025, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 31433, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433; Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho a **Sesión Ordinaria de Consejo Regional:**

FECHA : Lunes 17 de noviembre de 2025

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Participación de funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho:

1.1 Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e Inversiones, (Informe desaprobado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre):

- Informe sobre el estado situacional de la ejecución del Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la I.E Felipe Guamán Poma del distrito de Querobamba – Provincia de Sucre - Departamento de Ayacucho.
- Informe actualizado de la supervisión y monitoreo al Proyecto en ejecución: Carretera Huanca Sancos - Puquio.
- Estado situacional actual del Proyecto del Hospital de Puquio

1.2 Director de la Unidad de Servicios de Equipo Mecánico -SEM: (Informe desaprobado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre):

- Informe detallado y actualizado respecto al estado situacional de las maquinarias pesadas y en qué situación se encuentran a la fecha.
- Valorización mensual de cada maquinaria por cada una de las obras.
- Estado situacional de los convenios suscritos con la municipalidades.

1.3 Sub Gerente de Defensa Civil:

- Informe detallado y actualizado sobre plan de contingencia por lluvias y/o desastres.
- Informe sobre los incendios forestales, almacén
- Informe sobre acciones efectuadas respecto al desborde del río Llochegua

1.4 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, referente al cuestionario adjunto en el ANEXO N.º 01 en relación a los Proyectos de Inversión Pública. (...)

2. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: Incorporación, actualización y consolidación del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA del Pliego Gobierno Regional de Ayacucho. Comisión de Planeamiento y Presupuesto.

3. Informe de Fiscalización selectiva practicada a la actividad: Ejecución del mantenimiento rutinario Manual de la Red Vial Departamental Tramo Pacchancca – San José de Secce- Tocasquesera- Mashuacancha – Putis, Provincia de Huanta – Ayacucho. C.R. Luz Amanda Valdez Romani



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

4. **Informe de Fiscalización Selectiva** practicada a la ejecución presupuestal a la Transferencia de Recursos a la Municipalidad Distrital de Santiago de Paucaray, Provincia de Sucre, Región Ayacucho, en el marco del acuerdo de Consejo Regional N° 015-2025-GRA/CR". Consejera Regional Flor Nilda Cornejo Algoner.
5. **Dictamen: DECLARAR DE PRIORIDAD E INTERÉS REGIONAL LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y CONSECUENTEMENTE EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD PAICO DISTRITO DE PAICO DE LA PROVINCIA DE SUCRE DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD.** Comisión de Planeamiento y Presupuesto.
6. **Informe de Fiscalización selectiva:** Mantenimiento rutinario de las vías EMP.PE-32A (Chalco) – Pampa Cangallo – Pomabamba-Ccatumarcco-DV Sarhua-DVCarapo – EMP.PE-30 (Huanca Sancos). C.R. Wilmer Jhon Alarcón Alacote.
7. **Dictamen:** Declarar de interés y necesidad pública de los proyectos con CUI N° 2622581 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DE CANGALLO DEL DISTRITO DE CANGALLO DE LA PROVINCIA DE CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" y CUI N° 2519726 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL TRAYECTORIA EMP-AY-107 (CATALINAYOCC) – QUIMSA CRUZ – QUISPILLACCTA – CHUSCHI – CRUZ PATA – EMP PE-30D (CCATUNMARCCO) DISTRITO DE CHUSCHI – PROVINCIA DE CANGALLO – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". Comisión de Planeamiento y Presupuesto.
8. **Informe de Fiscalización selectiva** al cumplimiento de labores y condiciones operativas en la Sub Región de la provincia e Víctor Fajardo. Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo.
9. **INFORME DE FISCALIZACIÓN SELECTIVA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ROF Y LA GESTIÓN, ELABORACIÓN, PROPUESTA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANUALES DE CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC), CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P), CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) Y EL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO (MPP) - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.** Comisión de Planeamiento y Presupuesto.
10. **Informe de Fiscalización selectiva practicada** a la actividad: Ejecución del mantenimiento rutinario Manual de la Red Vial Departamental Tramo Vilcar – Pausa- Prov. Paucar del Sara Sara – Ayacucho. C.R. Yulisa Paytan Teves
11. **INFORME DE FISCALIZACIÓN SELECTIVA PRACTICADA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO CACHI EN LA REGIÓN AYACUCHO - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.** Comisión de Planeamiento y Presupuesto.
12. **Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional:** APROBAR LA ADECUACIÓN AL ANEXO 06 MODELO DE ACUERDO DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD MEDIANTE PUENTE MOLINOHUAYCO, DISTRITO DE CHILCAS - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2508483, POR S/. 8'766,313.51, "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD MEDIANTE EL PUENTE PAMPAS EN LOS DISTRITOS DE PARAS Y VILCANCHOS DE LA PROVINCIA DE CANGALLO Y VÍCTOR FAJARDO



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, CON CUI N° 2540212, POR S/. 7'594,574.18, EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL TRAMO RELAVE VIEJO DE LA RED VECINAL AR510, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE EN LA LOCALIDAD DE RELAVE DEL DISTRITO DE PULLO, PROVINCIA DE PARINACOCAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CON CUI N° 2528987, POR S/. 5'834,646.08, BAJO LOS ALCANCES DE LA LEY NO 29230 Y SU REGLAMENTO - MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS. Comisión de Planeamiento y Presupuesto.

- 13. INFORME DE INVESTIGACIÓN** respecto: "Participación de empresa de consejero regional en contrataciones públicas durante el 2023". Comisión de Ética y Asuntos Legales.
- 14. Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional:** APROBAR: LA ADECUACIÓN AL ANEXO 06 MODELO DE ACUERDO DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO EN 102 UNIDADES PRODUCTORAS, 101 CENTROS POBLADOS, 29 DISTRITOS DE 3 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, CON CUI N° 2531480 POR S/. 56'602,362.72, BAJO LOS ALCANCES DE LA LEY NO 29230 Y SU REGLAMENTO - MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS. Comisión de Planeamiento y Presupuesto.
- 15. INFORME DE INVESTIGACIÓN** SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA EL CONSEJERO REGIONAL LEONCIO REYES BENITES POR PRESUNTA INFRACCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONSEJO REGIONAL. Comisión de Ética y Asuntos Legales.
- 16. Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional:** AUTORIZAR al Señor Gobernador Regional de Ayacucho para suscribir convenios, adendas relacionadas con la afectación y/o cesión en uso de predios y/o bienes inmuebles en favor del Gobierno Regional de Ayacucho, para proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, extendiéndose éstas facultades a los convenios y afectación de los terrenos de propiedad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, otorgados en favor del Gobierno Regional de Ayacucho, para la implementación del Plan de contingencias de los siguientes proyectos: MEJORAMIENTO EL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38001 MX-P GUSTAVO CASTRO PANTOJA DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO con CUI N°2474720, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. LUIS CARRANZA DE CENTRO POBLADO AYACUCHO DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO con CUI N°2705271 y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO con CUI N°2508146. Comisión de Planeamiento y Presupuesto.



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

17. Otros

Ayacucho, noviembre de 2025

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

CRISTIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE
PRESIDENTE



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

ANEXO N.º 01 (AGENDA 1)

CONSEJERA REGIONAL LUZ AMANDA VALDEZ ROMANÍ, consejera por la provincia de Huanta, formula las siguientes preguntas:

- 2.1 ¿Cuál es la situación actual del Hospital Daniel Alcides Carrión, considerando que requiere la asignación de más de 30 millones de soles para su continuidad, y que en agosto del presente año la obra quedó sin presupuesto debido a que el crédito suplementario gestionado no fue aprobado? Asimismo, ¿la entidad tiene previsto asignar los recursos necesarios en los tres meses restantes del año fiscal, y qué medidas concretas se vienen adoptando para garantizar la continuidad y culminación de la ejecución de la obra?
- 2.2 ¿En el caso de la obra “Putis – Choymacota”, considerando que a la fecha ya no cuenta con presupuesto para continuar con su ejecución, ¿se le asignaría 2 millones más en estos 3 meses que restan para culminar el año fiscal a los Puente Accahuaylla y el Puente Chola Valdivia?
- 2.3 ¿Cuál es la situación técnica y administrativa actual de la obra “¿San Miguel – Yanasraccay”, considerando que se encuentra paralizada y que se habría propuesto su ejecución bajo la modalidad de administración directa? Asimismo, ¿qué acciones se vienen adoptando y qué sanciones corresponden a la empresa contratista por el incumplimiento de sus obligaciones contractuales?
- 2.4 ¿Cuál es la situación actual de la obra “**Tircus mejorada**”, considerando que se encuentra en riesgo de **paralización**, y si la entidad tiene previsto **asignar recursos durante los tres meses restantes del año fiscal** para garantizar la **continuidad y culminación de su ejecución**?
- 2.5 ¿Cuál es la situación actual de la obra del **Centro de Salud de Viracochan**, considerando que se han identificado **deficiencias constructivas en los muros de contención y cimentación** debido a la **falta de mejora del suelo y ausencia de drenaje** (“llorones”), lo que ha generado **asentamientos, fisuras y un potencial riesgo de colapso estructural**?

CONSEJERO REGIONAL HARLAM VILA ESPINOZA, consejero por la provincia de La mar, formula las siguientes preguntas:

- 2.6 ¿Cuál es la situación actual del **proyecto del Hospital de Ayna San Francisco**, y qué **gestiones y medidas presupuestales** se vienen realizando para **asegurar la asignación de recursos necesarios** que permitan la **continuidad y culminación de su ejecución**?
- 2.7 ¿Cuál es la situación actual de la obra “¿Yanta Yanta”, considerando los retrasos registrados en la ejecución de actividades críticas, y se tiene previsto culminar su ejecución dentro del presente año fiscal?

CONSEJERO REGIONAL VIDAL PALOMINO CÁRDENAS, consejero por la provincia de Vilcas Huamán, formula las siguientes preguntas:

- 2.8 ¿Cuál es la situación actual del **Instituto de Educación Superior Tecnológico San Juan**, considerando que la **infraestructura presenta escaso avance** y que en el año **2026 debe cumplir con el proceso de licenciamiento institucional**, lo cual podría verse afectado por la **paralización de la obra**?
- 2.9 ¿Cuál es el estado actual de los **paquetes de obra del nivel inicial**, considerando que se encuentran **próximos a su inauguración**, y qué **acciones técnicas y administrativas** se vienen implementando para **garantizar su continuidad, culminación y puesta en funcionamiento dentro de los plazos establecidos**?

CONSEJERA REGIONAL, MARITZA CAYAMPI ESPILLCO, consejera por la provincia de Huanca sancos, formula las siguientes preguntas:

- 2.10 ¿Qué acciones concretas se están tomando respecto a las obras que han quedado sin presupuesto, a fin de evitar su suspensión, paralización o abandono, y cuáles son los criterios que se aplican para priorizar su financiamiento?
- 2.11 ¿Cuál es el monto actual de la deuda pendiente con los obreros y proveedores de servicios vinculados a obras en ejecución o paralizadas, y qué gestiones se vienen realizando para su pago oportuno?



CITACIÓN N.º 023-2025-GRA/CR

- 2.12 ¿A qué se debe que los proyectos del sector turismo cuenten con presupuestos mínimos que solo permiten una ejecución parcial, generando paralizaciones prolongadas, deterioro de materiales y pérdida de inversión pública?
- 2.13 ¿Cuál es su situación actual, qué limitaciones presupuestales enfrentan y quiénes son los responsables de garantizar su adecuada conservación y culminación de los proyectos turísticos emblemáticos, como Wari, Pikimachay y Nawpallaqta?

CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN NAVARRETE, consejero por la provincia de Lucanas, formula las siguientes preguntas:

- 2.14 ¿Cuál es el estado actual y nivel de avance real de la obra de la **Carretera Sancos – Puquio**, considerando que se encuentra en condición de atrasada por la falta de ejecución de actividades correspondientes a la ruta crítica, las deficiencias en la programación y gestión operativa, y que, según reiteradas verificaciones en campo, no dispone de la totalidad de equipos mecánicos exigidos en el expediente técnico?
- 2.15 ¿Cuál es el **estado situacional actual del Hospital de Puquio**, considerando que la obra se encuentra **paralizada**, y qué **acciones técnicas, administrativas y presupuestales** se están implementando para **levantar la paralización, reanudar los trabajos y evitar un mayor deterioro de la infraestructura ejecutada**?

CONSEJERO REGIONAL, TEÓFILO CUBA CONDORI, consejero por la provincia de Huamanga, formula las siguientes preguntas:

- 2.16 ¿Cuál es el estado técnico y administrativo actual del expediente técnico para la construcción del estadio de la Institución Educativa Mariscal Cáceres, indicando el nivel de avance en la formulación, revisión y viabilidad del proyecto, así como si se ha programado su ejecución física dentro del ejercicio presupuestal 2026?
- 2.17 ¿Cuál es el avance físico y financiero de la obra de asfaltado del tramo vial Minascucho – Rosaspata, incluyendo el cumplimiento de metas técnicas, cronograma de ejecución y disponibilidad presupuestal, y si se tiene proyectada su culminación durante el próximo año conforme al expediente técnico aprobado?

CONSEJERA REGIONAL FLOR NILDA CORNEJO ALGONER, consejera por la provincia de Huamanga, formula la siguiente pregunta:

- 2.18 ¿Cuál es la razón técnica y administrativa por la cual no se ha efectuado la liquidación de proyectos culminados en años anteriores, pese a que existe asignación presupuestal para dicho fin, y qué acciones se vienen implementando para ejecutar efectivamente los procesos de cierre técnico, financiero y documental conforme a la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)?

CONSEJEROS REGIONAL JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA, consejero por la provincia de Sucre, formula las siguientes preguntas:

- 2.19 ¿A qué se debe que, pese a haberse culminado la ejecución física de la obra **“Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud de Huaccaña”**, la entidad aún no haya realizado la **recepción y entrega formal del proyecto**, considerando que la **falta de recepción impide su puesta en funcionamiento y afecta la operatividad del servicio de salud**, ¿contraviniendo los procedimientos establecidos respecto a la recepción y conformidad de obra?
- 2.20 ¿Cuáles son las causas técnicas y administrativas que han originado la **paralización de la obra de contingencia de la I.E. “Guamán Poma”**, y a qué se debe que, pese al tiempo transcurrido, aún no se haya dispuesto el **reinicio de su ejecución**, considerando que esta situación afecta el **cumplimiento del cronograma contractual, la continuidad del servicio educativo** y contraviene lo establecido en los **artículos 160° y 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N.º 344-2018-EF)** referidos al **cumplimiento de plazos y causales de resolución por paralización injustificada**?